

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN AGRARIA
4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
(Moquegua)
(Matinal)
(Documento de trabajo)

SÁBADO, 9 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS

*-A las 09:08 h, se inicia la sesión.
(Sesión empezada).*

El señor PRESIDENTE.— ... Iván Ramos, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura. Es el dueño de la plata y los vamos a molestar el día de hoy.

Muchas gracias, al representante del INIA. Muchas gracias, al congresista Coayla, que ha estado detrás de las gestiones para que la Comisión Agraria, por primera vez, sesione en esta hermosa e importante región.

Comisión Agraria.

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025 de la Primera Legislatura Ordinaria.

Cuarta Sesión Extraordinaria, descentralizada; y Tercera Audiencia Pública, descentralizada.

Moquegua - Sábado, 9 de noviembre de 2024.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para verificar el *quorum*.

Por ser una sesión extraordinaria, no hay informes, no hay pedidos.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, buen día.

Señores congresistas, buen día.

Se pasa lista.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Castillo Rivas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, presente.

Congresista Taipe Coronado.

La señora congresista Taipe Coronado, se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.

Congresista Taipe Coronado, presente.

Congresista Julón Irigoín.

La señora congresista Julón Irigoín, se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.

Congresista Julón Irigoín, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Julón, presente.

Congresista Bazán Narro, licencia.

Congresista Chacón Trujillo, licencia.

Congresista Ciccía Vásquez ().

La señora congresista Zeta Chunga, registra su asistencia en el chat de la comisión.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeta Chunga, presente.

Congresista Ciccía Vásquez, presente.

Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Coayla Juárez, presente.

Congresista Córdova Lobatón (); congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, presente, y muy buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, presente.

La señora congresista Paredes Fonseca, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Paredes Fonseca, presente.

Congresista Juárez Calle.

La señora congresista Juárez Calle, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Juárez Calle, presente.

Congresista Martínez Talavera (); congresista Medina Hermosilla (); congresista Monteza Facho (); congresista Picón Quedo.

El señor congresista Picón Quedo, se encuentra registrado en la plataforma de sesiones.

Congresista Picón Quedo, presente.

Congresista Rivas Chacara ().

El señor congresista Picón Quedo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Rivas Chacara (); congresista Robles Araujo.

La señora congresista Robles Araujo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Robles Araujo, presente.

Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora congresista Ruiz Rodríguez, se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.

Congresista Ruiz Rodríguez, presente.

Congresista Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Valer Pinto, presente.

Segundo llamado.

Congresista Córdova Lobatón (); congresista Monteza Facho.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— Monteza, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Monteza Facho, presente.

Congresista Martínez Talavera (); congresista Medina Hermosilla (); congresista Rivas Chacara () .

Señor presidente, han respondido a la asistencia 14 señores congresistas. Se reporta licencias de las señoras congresistas Sigrid Tesoro Bazán Narro y Nilza Merly Chacón Trujillo.

En consecuencia, cuenta con el *quorum* de Reglamento para dar inicio a la sesión.

El señor PICÓN QUEDO (PP).— Luis Picón, presente.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señor presidente, muy buenos días.

Elizabeth Taipe, presente.

El señor PRESIDENTE.— Asistencia consignada, congresista Taipe.

Y con el *quorum* de Reglamento, pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Vamos a sustentar el predictamen recaído en los proyectos de ley 3033, 5950, 7903 que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la ampliación de la frontera agrícola de los valles de Ilo, Moquegua y Torata, y del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, así como la recuperación del río Coralaque, mediante su descontaminación en el departamento de Moquegua.

Señores congresistas, señores invitados, se ha remitido a sus correos institucionales el referido predictamen. Al respecto, los proyectos de ley en estudio, de autoría del congresista Coayla y del congresista Cutipa, describen la necesidad de ampliar la frontera agrícola del departamento de Moquegua, que cuenta con suficiente área debidamente identificada con capacidad agraria, las mismas que están registradas a nombre de la Superintendencia de Bienes Nacionales; y, además, se integra una iniciativa sobre la descontaminación del río Coralaque también en Moquegua, donde la Contraloría General de la República ha constatado que el agua de la presa Pasto Grande contiene elementos dañinos para el consumo humano, alertando sobre la presencia de metales pesados en el agua embalsada.

Es por ello, que es de importancia para Moquegua su descontaminación para el consumo humano y para el uso agrícola.

La importancia de estos proyectos de ley recalca, incluso, en el Gobierno Regional de Moquegua, que en el año 2022 aprobó dos ordenanzas regionales:

La 012-2022, del 11 de noviembre de 2022, que declara de necesidad pública e interés regional la ampliación de la frontera agrícola en los valles antiguos de Ilo, Moquegua y Torata.

Y la 009-2022, que declara de necesidad pública la ejecución de obras que corresponden al Proyecto de ampliación de frontera agrícola Lomas de Ilo - Moquegua, que corresponde a la segunda etapa, primera fase... (Falla en el audio).

Estos proyectos contemplan la mejora de la economía de los agricultores del departamento de Moquegua, los mismos que serán beneficiosos con las instalaciones de cultivo de mayor rentabilidad. Además, la ampliación de las áreas agrícolas mejorará la cobertura vegetal para la mitigación del cambio climático.

Debemos recordar que la agricultura familiar garantiza la seguridad alimentaria, fortalece la economía y proporciona ingresos, genera oportunidades de empleo, protege al medio ambiente, mejora la salud y contribuye a un uso eficiente del recurso hídrico.

Con la aprobación de este presente dictamen, se beneficiará a un promedio de 3000 agricultores de los valles de Ilo, Moquegua y Torata, proyectos de ley que serán de gran impulso para la competitividad del departamento de Moquegua.

Dentro de eso, [...] la fórmula legislativa de los proyectos de ley 3033, 5950, 7903 que versan sobre la Ley que declara de interés nacional la ampliación de la frontera agrícola de los valles de Ilo, Moquegua y Torata, y el Proyecto Especial Regional Pasto Grande, así como la recuperación del río Coralaque, mediante su descontaminación en el departamento de Moquegua, se torna viable, ya que al devenir en una naturaleza declarativa busca llamar la atención de los pliegos correspondientes del Ejecutivo para una pronta atención y manejo de la situación agrícola en el departamento de Moquegua, en conformidad con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Por eso se propone el texto, que ya los congresistas lo tienen en sus correos.

Hemos iniciado dando las indicaciones del procedimiento.

Primero, vamos a intervenir con los congresistas.

Si hay algún congresista que desea hacer uso de la palabra.

Congresista Coayla, como autor.

El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).— Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a todos los congresistas que están participando de manera virtual a través de la plataforma Microsoft *Teams*, tanto [...] a cada uno de ustedes.

A usted, señor presidente de la Comisión Agraria, [...] a la región Moquegua.

El día de hoy saludar también a todos y cada uno de ustedes, presidente de la Junta de Usuarios, presidentes de las comisiones, los presidentes de las diferentes asociaciones agrarias que el día de hoy están aquí presentes.

Estamos acá en coordinación con la [...] así como también con el presidente de la Comisión Agraria para hacer esta sesión descentralizada.

También dar la bienvenida al viceministro, a todos los que están en la mesa el día de hoy.

Para hacer esta sesión descentralizada [...] señor presidente, que esto tiene [...] partes:

Una primera parte, [...] acá a la sesión [...] con la Comisión Agraria [...] la participación de todos ustedes [...] vamos a escuchar a todos, que es la primera sesión [...] Comisión Agraria en la región Moquegua.

[...] conozcas, a ver [...] dirigente agrario [...] nunca ha venido una Comisión Agraria a la región Moquegua y que quiere escucharlos el día de hoy.

[...] los congresistas [...] que también tienen que estar yendo a sus regiones porque el día de hoy empieza la Semana de Representación y tienen que estar en cada una de sus regiones. Pero están escuchando a través de la plataforma, de manera virtual y van a dar las opiniones.

Nosotros consideramos que este predictamen se va a aprobar a través de todos los agricultores que están buscando la ampliación de frontera agrícola, que para eso estamos el día de hoy acá.

Y lo que queremos es que se haga de manera ordenada, señor presidente, es la primera vez que se hace este tipo de proyectos, que se está haciendo de manera ordenada, los agricultores se han organizado para poder buscar la ampliación de frontera agrícola.

[...] debe [...] recurso hídrico de sus terrenos de [...] sacar el porcentaje para poder [...] recurso hídrico y poder ampliar.

Como están haciendo coordinaciones con la Superintendencia de Bienes Nacionales [...] para poder promover el [...] pero [...].

Agradezco, realmente, [...] a los congresistas que están de manera virtual que el día de hoy se apruebe este predictamen y podrán hacer un gran [...] a los agricultores que [...] como [...].

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, colega congresista.

En efecto, es un proyecto de ley que va a formar parte del legajo de gestión que cada uno de ustedes viene haciendo para ampliar la frontera agrícola.

Tenemos al Ejecutivo y al Legislativo, y a ustedes, los agricultores, juntos. Y hoy vamos a trabajar de manera conjunta por Moquegua.

Y vamos a someter al pleno de la Comisión Agraria a votación el referido predictamen.

Señor secretario técnico, votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Votación nominal, según lo indicado por el señor presidente.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Castillo Rivas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, a favor.

Congresista Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Taipe Coronado, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Taipe Coronado, a favor.

La señora congresista Julón Irigoín, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Julón, a favor.

Congresista Ciccía Vázquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vázquez, (2) a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vázquez, a favor.

Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP)..- A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Coayla Juárez, a favor.

Congresista Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).- Buenos días, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Córdova Lobatón, a favor.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).-Infantes Castañeda, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Juárez Calle. La señora congresista Juárez Calle, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Juárez Calle, a favor.

Congresista Martínez Talavera(); congresista Medina Hermosilla(); congresista Monteza Facho(); congresista Paredes Fonseca. La señora congresista Paredes Fonseca, registra su voto a favor en el chat de la comisión. Congresista Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Picón Quedo. El señor congresista Picón Quedo, registra su voto a favor en el chat de la comisión. Congresista Picón Quedo, a favor.

Congresista Rivas Chacara.

La señora RIVAS CHACARA (PL).- Buenos días, consignar mi asistencia y mi voto, a favor.

La señora congresista Monteza Facho, registra su voto a favor en el chat de la comisión. Congresista Monteza Facho, a favor.

El señor PICÓN QUEDO (PP).- Luis Picón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Rivas Chacara.

La señora RIVAS CHACARA (PL).- Buenos días, congresista Rivas, consignar mi asistencia y mi voto a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Señora congresista Rivas Chacara, muchas gracias. Congresista Rivas Chacara, a favor.

Congresista Magally Santisteban, por licencia de la congresista Chacón.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).- Buenos días, consignar mi asistencia y a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Magally Santisteban Suclupe, favor.

Congresista Robles Araujo. La señora congresista Robles Araujo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Ruíz Rodríguez. La señora congresista Ruíz Rodríguez, registra su voto a favor en el chat de la comisión. Congresista Ruíz Rodríguez, a favor.

Congresista Valer Pinto(); congresista Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).- Zeta Chunga, a favor, buenos días.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Zeta Chunga, a favor.

Segundo llamado, congresista Martínez Talavera (); congresista Medina Hermosilla (); congresista Valer Pinto().

Señor presidente, han respondido con su voto a favor 16 señores congresistas, no se reportan votos en contra ni abstenciones.

En consecuencia, tiene usted un acuerdo por unanimidad.

Muchas gracias, secretario técnico. En consecuencia, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3033, 5950,7903 ha sido aprobado por unanimidad.

(Aplausos).

Vamos a pasar al siguiente y último punto de la sesión del Congreso para luego pasar a escuchar a los agricultores que nos han venido a acompañar.

Y en el segundo punto de la agenda tenemos el informe del señor Viceministro Iván Ramos, Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en representación del señor Ministro Ángel Manuel Manero Campos, Ministro de Desarrollo Agrario.

Él nos va a hablar durante su participación en sus minutos sobre las actividades, inversiones para el afianzamiento del recurso hídrico, ampliación de [...] agrícola, problema de la mosca de las frutas, alternativas de financiamiento de [...] agrarias para la agricultura familiar, en la región de Moquegua.

Tiene el uso de la palabra el señor viceministro Iván Ramos Pastor.

EL VICEMINISTRO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO, señor Iván Ramos Pastor.- Señor Eduardo Castillo, presidente de la comisión Agraria, señor congresista Juárez Coayla, autoridades aquí presentes, señores congresistas

conectados a través de la red, de modo virtual. Igualmente, señores directores y técnicos representantes del Ministerio de Agricultura y principalmente estimados amigos agricultores, tengan el más cordial saludo de nuestro Ministro, Manuel Manero Campos, quien me ha pedido estar aquí presente en esta sesión de la comisión Agraria para poder hacer la presentación de los temas que tenemos en la agenda, principalmente el tema de la mosca de la fruta, así como también las inversiones que se vienen realizando aquí en la región de Moquegua.

Me voy a posicionar en esta ubicación para poder tener mejor vista de la pantalla.

La siguiente, por favor.

Bueno, para este periodo 2024, como podemos ver en ambas provincias tenemos un total de 11 inversiones por cuatro millones once mil, sólo 6 inversiones en la provincia General Sánchez Cerro y 5 en Mariscal Nieto, que comprenden las 11.

Adicionalmente, estas son inversiones a nivel nacional que también comprenden a la región Moquegua, y aquí tenemos 4 inversiones, una a través de [...] y 3 a través de Agro Rural. Estas [...] [...] complementan la intervención en las inversiones que se realizan aquí en la región Moquegua.

La siguiente, por favor.

Vamos a presentar aquí las actividades y las acciones que desarrolla la Autoridad Nacional del Agua y básicamente aquí se ha comprendido el monitoreo de tres infraestructuras importantes.

En el caso de la presa Pasto Grande que tiene un avance del 75%, en la instalación de la instrumentación para seguridad de presas, estos son aditamentos que se colocan para monitorear y advertir cualquier riesgo que se presente.

Y, además, advierte, de acuerdo a la evaluación de campo, contaminación del embalse por [...] [...] y discrepancias en puntos de control geodésico. Algunas discrepancias en temas de ubicación de puntos en el terreno.

Pero principalmente, la actividad monitoreada, vale la importancia resaltar que tiene un avance del 75% en la instalación de la instrumentación de seguridad de presas.

Esto es bastante importante para resguardar la seguridad de las presas y prevenir cualquier tipo de acción que implique algún desastre.

En Presa Vizcachas, la evaluación de la infraestructura de niveles de operación está en ejecución, hay problemas de erosión química y filtraciones en el [...?]

Estas son observaciones que se han [...?] [...?] de la verificación de campo, en la presa [...?], asentamientos en la corona y problemas de la [...?].

Como ven eso [...?] [...?] [...?] que va analizando la Autoridad Nacional del agua para ver el comportamiento de las presas. Son situaciones que se presentan en el transcurso de la vida útil de las estructuras y en la ley de [...?] [...?] [...?] esas actividades, esas observaciones, es importante que se tomen acciones para poder revertir esas situaciones.

Aquí tenemos las recomendaciones generales.

Un monitoreo de evaluación continua para garantizar una seguridad estructural. Más allá de esta evaluación que ha desarrollado el Ana, se recomienda que haya una evaluación continua, permanente, para ver el comportamiento estructural de la presa.

Esto es usual en este tipo de obras. Mejora de infraestructuras, la corrección de asentamientos, mejora de drenaje y la [...?] de estructuras.

Recomendación también producto de la verificación de campo, capacitación de personal y mantenimiento preventivo de la instrumentación.

Es importante, se esté instalando instrumentación [...?], es importante que el personal que está haciendo la operación tenga bastante destreza en la lectura, en la manipulación y en el uso de los datos.

Igualmente, como recomendación, la Autoridad Nacional del Agua, indica la [...?] de la contaminación, realizar estudios para mejorar la calidad del agua de un embalse. Es importante seguir realizando estudios y la acción que plantea es el monitoreo de la seguridad y el estado de las presas Vizcachas, Pasto Grande y de chirimayuni en las regiones de Arequipa-Moquegua, evaluando la infraestructura y la instrumentación de seguridad.

Esa es la acción realizada por la Autoridad Nacional de Agua tenemos las recomendaciones que son bastante claras.

La siguiente, por favor.

Igualmente, el Ministerio de Agricultura y Riego [...?] [...?] lo que es el Servicio Nacional de Sanidad Agraria a través de Senasa, y aquí tenemos un tema que hemos venido tratando en los últimos meses que es principalmente el tema de la mosca en la fruta. Y

aquí podemos ver que en los últimos años se ha incrementado. Tenemos dos líneas, una línea celeste que corresponde al año 2023, como ven esta línea que está en celeste claro ven valores más altos, y en azul oscuro está el comportamiento de la mosca de la fruta en el 2024, se nota que hay una reducción de los [...] [...] de la fruta.

Sin embargo, el problema de la mosca de la fruta es un problema que tenemos que ir combatiendo permanentemente, de manera integrada, tanto los [...] [...] [...] como especialmente en los agricultores. No, vamos a volver a [...] [...] esta situación de la mosca en la fruta. Y ese es un tema que tienen que tomar en cuenta, porque no es que le va a hacer la tarea el Estado, sino que principalmente los agricultores tienen que tomar acción activa en el control de este problema.

La siguiente, por favor.

Como ven este problema se presentó entre mayo y junio, afectando el cultivo de palto. En la provincia de Sánchez Cerro en coordinación con la municipalidad del gobierno regional se contrató profesionales, aumentó la cantidad de personal que tenía acá operativa en la región para poder trabajar y revertir la situación que tenía en Santos en esos meses.

Actualmente, la plaga está controlada, las actividades de participación de [...] [...] con los distritos Matalaque, Quinastaquillas, Omate, Guadalaca, Pilas, La Capilla en Sánchez Cerro, para lo cual [...] [...] un programa de 12 semanas con capacitaciones a través de las Eca y así [...] [...] convencionales.

Estas escuelas de campo son importantes, repito, y justamente se ha implementado para poder fortalecer e internalizar, concientizar entre los agricultores. Sé que muchos de ustedes trabajan y controlan en nuestras parcelas el problema de la mosca en la fruta, pero muchos no lo hacen. Esos pocos que no lo hacen terminan prolongando la persistencia de este problema en el valle, porque es importante [...] [...] y buscar la forma, **(3)** buscar convenios que nos permitan fortalecer estos espacios. Es importante que haya una asistencia técnica más de campo, más robusta para controlar el problema que hay, se viene generando; de manera no está controlada la plaga, pero esta no es una situación estática, esta es una situación que si no se van tomando acciones en los siguientes meses, vuelven a resurgir.

Siguiente.

Igual aquí tenemos el cronograma, el calendario por semanas que les había comentado, con reconocimiento de la sala, reuniones de trabajo, de presentación del plan de capacitación con agricultores y gobiernos locales, es importante que haya una buena articulación, una comunicación; es importante recoger también

cuál es la problemática y de mejor manera que directamente con los agricultores. La semana tres ha sido capacitación y rectificación y al conocimiento, semana cuatro control integral y como le digo, hay un control biológico; semana nueve ya las prácticas agrícolas, control químico, de las zonas o lugares (...). Están las 12 semanas de la propuesta que se tiene acá para poder trabajar las capacitaciones en control del *mosca.

Repito, eso no concluye ahí, este es un tema permanente, este es un tema que demanda, ¿quiénes se llevan esto? La articulación, la articulación de gobierno central, gobierno regional, gobiernos locales; cada uno tienen su rol y todos tenemos que apuntar a poder cumplir el rol, poder fortalecer también y demandar la acción y concientizar la acción de aquellos agricultores que aún todavía no lo están haciendo a nivel de sus parcelas.

Siguiente.

A nivel de financiamiento. A nivel de financiamiento tenemos cuatro acciones bien marcadas, el Fondo AgroPerú, en el 2024 en Moquegua se han otorgado cuatrocientos treinta y dos créditos con un monto total aprobado de seis millones doscientos ochenta y dos mil.

Asimismo, congresista, desde el primero de enero hasta la fecha, en Moquegua se han otorgado doscientos cuarenta y ocho créditos, con un monto total aprobado de cuatro millones setecientos treinta y siete mil.

Igualmente, tenemos el seguro agrícola catastrófico, que esto se activa cuando se generan acciones, digamos, que no son de normal desarrollo, son catástrofes, eventos climáticos que perjudican el buen desarrollo de la agricultura y para ello se tiene contratado un (...?); a la fecha en el departamento de Moquegua durante la campaña agrícola 2023-2024, se han indemnizado seiscientos sesenta y ocho hectáreas por un monto total de quinientos treinta y tres mil doscientos.

Además, se cuenta con el seguro agropecuario, y el seguro agropecuario de Moquegua ha beneficiado a 108 productores, tomaron el seguro agropecuario confidencial, permite asegurar 173 hectáreas, y el monto que se ha pagado por la prima del 80 % por parte del Estado a través de FOGASA es de ciento setenta y cuatro millones; y el 20% corresponde a la contrapartida de los agricultores que son cuarenta y tres mil quinientos sesenta soles.

Siguiente.

Igualmente, aquí tenemos a nivel de animales cuatro planes de negocio que se han desarrollado en el departamento, beneficia a 77 productores de los cuales podemos ver en general Sánchez Carrión son 38 productores, en Mariscal Nieto 39 productores,

entre ambos son cuatro planes de negocio. Igualmente, tenemos que la inversión representa los seiscientos mil, en este caso trescientos mil, y en las distintas cadenas tenemos ahí los datos que nos indican por producto.

Hay que resaltar que contra los 77 productores el 51 % constituye mujeres agricultoras en el número 39, respecto a 38 varones que implica esos planes de negocios.

Igualmente, aquí nos presenta Agroideas un cronograma de cómo van las convocatorias para los emprendimientos de la mujer (...?) indígena, en febrero fue la difusión, en marzo la presentación de la ley general, abril, julio la evaluación, en julio la presentación del proyecto de Emprendimiento de la Mujer Rural indígena, agosto-septiembre la evaluación del plan, y octubre-diciembre la aprobación y desembolso por una suma de diez millones. Actualmente estamos en esa última fase de aprobación y desembolso.

La siguiente.

Intervenciones que se aumentan el afianzamiento de recursos hídricos. Aquí tenemos que el 2024, se tiene un presupuesto de cinco millones ochocientos veintiséis mil, a la fecha se ha devengado dos millones ciento diecisiete mil a través de tres actividades bien marcadas. El informe de liquidación de los proyectos se ha hecho la liquidación correspondiente, con el cual una intervención se requiere hacer el cierre de proyectos y para ello las liquidaciones. Parte de estos montos se han utilizado para estas liquidaciones.

Igualmente, como ven, un punto más tenemos la ejecución del proyecto mejoramiento del servicio de agua para Riego del canal Carihuma, de la comunidad de Cambrune en Carumas, Mariscal Nieto. Tenemos el CUI. Y finalmente, el tercer punto, ejecución del proyecto de recarga eléctrica, cuyo código único de unidad también está registrado. Esas tres actividades son las que comprenden estas intervenciones que apuntan al afianzamiento en el informe de recursos hídricos en la región a través de Agrorural.

Igualmente, el mejoramiento, el informe de liquidación, tenemos acá el mejoramiento de la infraestructura de la comunidad de Escacha, el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura de Segovia de *Guayacatu y *Guayatapaque, en el centro poblado de San Cristóbal, y la instalación de (...) infraestructuras de Segovia del sector canal Moho.

Estos son los informes de liquidación que desarrollamos, repito, son intervenciones de estas provincias que tienen que ser liquidados o tienen que ser cerrados. Por ahí, que se tiene que cumplir con toda esa normativa.

La siguiente, por favor.

Ejecución de inversiones. La ejecución del proyecto de mejoramiento del canal de riego Curihuma de la comunidad del Cambrune, del distrito de Carumas; el proyecto consiste en la construcción del canal de riego, la construcción incluye la captación, (...?) de todos los componentes que implica un sistema de riego para poder llevar el agua de las fuentes hídricas hacia las parcelas, una línea de conducción, un canal principal de 5.3 kilómetros, pasear en muros de contención que son obras complementarias a los canales de riego que permiten su estabilidad, permiten cruzar quebradas, obras de arte y esto en beneficio de 118 familias y 220 hectáreas. Se encuentra la etapa de perfeccionamiento del contrato para la contratación del supervisor y contratista ejecutor. Como ven, estamos a puertas ya de iniciar este proyecto.

Igualmente, tenemos la ejecución de proyectos recarga hídrica, la recuperación y manejo de praderas. La recarga hídrica se trabaja también a nivel de la recuperación de praderas que permiten la infiltración en los suelos, permiten que las cuencas se puedan recargar, finalmente la construcción de cochas, reservorios y finalmente construcción de canales de aducción, se hace lo que se llama la cosecha de agua y luego la utilización de él.

La (...?) agua en esa primera instancia con las cochas y la recuperación de *planillas, y luego la cosecha a través de los reservorios y los canales que permiten su utilización.

¿Cómo vamos aquí? Esto es importante para la recarga hídrica. En manejo de praderas se tiene programado recuperación y manejo de 200 hectáreas de *plantas, se ha ejecutado al 90 %, de avance físico, queda en 10 % que está pendiente hasta que se presenten las lluvias y se concluya lo que son las siembras de estos pastos ya una vez que se tengan garantizadas las lluvias y la agua para su normal crecimiento.

Igualmente, la recuperación y construcción de cochas, se ha programado la construcción de tres cochas, se ha ejecutado la construcción de las tres. Aquí se han cumplido ya las tres cochas que estaban programadas; a medida de reservorios se tienen programadas cinco reservorios para este año ya se han construido dos, tres están en ejecución, deben concluir para el mes de diciembre. Y lo que son los canales de construcción, se tiene programado la construcción de 500 metros o medio kilómetro de canales de aducción, se ejecutaron la construcción de 200 metros de canales de aducción, los 300 restantes deben estar concluyendo en el mes de diciembre.

En realidad, en resumen, son las actividades principales que viene desarrollando el Ministerio de Agricultura.

Muchas gracias.

Gracias, Rocío.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos al señor viceministro Iván Ramos Pastor, ha hecho dos reservorios, dice que en diciembre termina los tres restantes; vamos a venir en diciembre a ver que sea verdad lo que dice el señor viceministro, vamos a supervisar.

Señores congresistas conectados en la plataforma Microsoft Teams y de manera presencial en el auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, agradecemos a la participación de los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agrario.

Y habiéndose tratado todos los puntos de agenda, pido la dispensa de aprobación del acta a efecto de implementar los acuerdos adoptados en la sesión.

Si no hay oposición, la autorización se dará por aprobada.

Señores congresistas, no habiendo oposición, la referida acta ha sido aprobada por una unanimidad.

Se levanta la cuarta sesión extraordinaria en Moquegua siendo las nueve y cincuenta y un horas del sábado 9 de diciembre de 2024.

Muchas gracias, señores congresistas.

—A las 9:51 h, se levanta la sesión.